

MERCOSUR/GAHB/ACTA N° 01/2020

XXI REUNIÓN DEL GRUPO AD HOC BIOCOMBUSTIBLES

En ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Uruguay (PPTU), el día 27 de noviembre de 2020, se realizó por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia", la XXI Reunión Ordinaria del Grupo Ad Hoc Biocombustibles (GAHB), con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

El Coordinador Nacional de Uruguay del GAHB, en ejercicio de la PPT, dió la bienvenida a las delegaciones presentes y destacó la importancia de la continuidad de los trabajos del GAHB.

La Lista de Participantes consta en el **Anexo I**.

La Agenda consta en el **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta en el **Anexo III**.

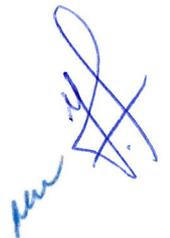
Durante la reunión, fueron tratados los siguientes temas:

1. APROBACIÓN DE LA AGENDA PROPUESTA PARA LA XXI REUNIÓN DEL GAHB

El Coordinador Nacional de Uruguay puso a consideración la Agenda propuesta de la reunión, la que fue aprobada con ajuste en la unificación de los puntos sobre actualización de la Plataforma de Biofuturo con el punto de cooperación GAHB en foros internacionales sobre bioenergía y consta en el Anexo correspondiente.

2. COMENTARIOS INICIALES DE LOS COORDINADORES DE CADA DELEGACIÓN

Las delegaciones manifestaron su pesar de no haber podido mantener una reunión presencial debido a las restricciones producto de la pandemia COVID-19, destacando el compromiso de realizar la reunión en formato virtual. Asimismo, las delegaciones manifestaron su satisfacción respecto a la continuación de los trabajos del GAHB a la vez que realizaron la presentación de sus participantes en esta reunión.



3. INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE BIOCOMBUSTIBLES (BIODIÉSEL Y BIOETANOL).

Las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay realizaron presentaciones del estado actual de los temas relacionados a los biocombustibles, produciéndose un intercambio fructífero de conocimiento y experiencias para todas las partes.

La delegación de Argentina presentó la evolución normativa de la Ley Nacional para el fomento para la producción y uso de biocombustibles N° 26.093 indicando que se dio media sanción en la Cámara de Senadores a una propuesta de prórroga hasta diciembre de 2024, restando el tratamiento en Diputados para su aprobación final. Compartió las experiencias respecto a la evolución del sector frente a la coyuntura actual de pandemia. La presentación realizada por Argentina consta en **Anexo IV**.

La delegación de Brasil realizó una presentación de su política regulatoria vinculada a biodiésel y bioetanol. Se destacó la Política Nacional de Biocombustibles (RenovaBio) el cual entró en plena vigencia en el año 2020 con un inicio de emisión y comercialización de los Créditos de Descarbonización (CBios), cumpliendo con su meta en noviembre del 2020 con la emisión de 14,64 millones de CBios. La meta fue revisada y adaptada a la realidad del contexto de pandemia. En lo que refiere a la disminución ajustada a 10% de la mezcla de biodiésel en los meses de setiembre y octubre, también debido al COVID19, se registra un retorno al 12% para el mes de noviembre 2020. Las presentaciones realizadas por Brasil constan en **Anexos V y VI**.

La delegación de Paraguay informó sobre sus estadísticas de porcentajes de mezclas, producción, comercialización y aumento gradual del biodiésel sustentado en el Decreto N° 3.500. La presentación realizada por Paraguay consta en **Anexo VII**.

La delegación de Uruguay realizó una intervención en la que expuso la actualización normativa que surge a partir de la aprobación reciente de la Ley N° 19.889 Ley de Urgente Consideración (LUC) que establece nuevo criterio por parte del Poder Ejecutivo para la aprobación del precio de venta de los diferentes combustibles producidos por ANCAP, con entrega en cada una de sus plantas de distribución, previo informe preceptivo de la URSEA y de ANCAP.

Asimismo, esta ley encomienda a la URSEA que realice, en un plazo de sesenta días contados a partir de la vigencia de la ley, una revisión integral de su metodología de cálculo de Precios de Paridad de Importación

teniendo especial consideración sobre las regulaciones acerca de los Agrocombustibles incluidos en la Ley N° 18.195 y de las condiciones necesarias para asegurar el permanente suministro a la población.

Los mencionados artículos de la LUC han sido posteriormente reglamentados por el Decreto 241/020 estableciéndose como criterio que en los casos que se requiera mezcla con un Agrocombustible, la URSEA deberá calcular el precio de eficiencia de producción de Agrocombustibles a nivel nacional en base a criterios que el Poder Ejecutivo informará oportunamente. Hasta tanto no se cuente con un precio de eficiencia, se deberá considerar el precio medio ponderado del Agrocombustible disponible en territorio nacional y que el porcentaje de mezcla atenderá a la proporción mínima exigible prevista en la Ley N° 18.195 (E5 y B5).

Por su parte se comentó que se encuentra en análisis parlamentario la aprobación del presupuesto 2021-2025 una adecuación del marco normativo para biocombustibles renovables asimilando su tratamiento al previsto para biodiésel y etanol. Atendiendo a que el trámite parlamentario no ha concluido se compartirá la información con las restantes delegaciones al contar con la versión definitiva aprobada a mediados del próximo mes de diciembre.

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre las presentaciones e intervenciones realizadas.

4. ACTUALIZACIÓN DE TEMAS VARIOS

4.1. Cooperación GAHB en foros internacionales sobre bioenergía

La delegación de Brasil efectuó una actualización de la situación de los foros internacionales GBEP, ICAO y Plataforma de Biofuturo. Se invitó a todas las delegaciones a participar de los próximos eventos de la Plataforma de Biofuturo, cuyas fechas son las siguientes:

- 30 de noviembre de 2020 - Biofuture Summit II and BBEST2020 (virtual).
Link: <https://bbest-biofuture.org/v2/registration/>
- 3 de diciembre de 2020 - Reunión General de Todos los Miembros de Biofuture Platform.
- 24 al 26 de mayo de 2021 - Conferencia Presencial Biofuture Summit II y BBEST2021

La presentación realizada por Brasil consta en **Anexo VIII**.

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre la presentación realizada.

4.2. Aprobación del Plan de Trabajo del Grupo de Trabajo del GAHB Mercosur para armonizar normas y especificaciones de calidad de biocombustibles

La delegación de Brasil presentó el Plan de Trabajo del GT para la armonización de padrones y especificaciones de calidad de biocombustibles. Se propusieron las siguientes fechas de reuniones:

- Biodiésel 3/2/2021 y 7/4/2021
- Etanol 2/6/2021 y 7/7/2021
- Los restantes productos las fechas están a confirmar.

La presentación realizada por Brasil consta en **Anexo IX**.

Las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay estuvieron de acuerdo con la propuesta de producir un documento de referencia sobre las principales convergencias y discrepancias normativas, así como también analizar la viabilidad de armonización técnica. En adicional las delegaciones coincidieron en dar inicio a la realización de las actividades, se actualizará la lista de puntos focales en los casos que corresponda.

4.3. Intercambio de información sobre la Publicación de Biogás y Biometano del MERCOSUR

La delegación de Brasil ofreció su apoyo para la actualización del estado del arte de la publicación "Informe de Biogás y Biometano del MERCOSUR" (2017), a través del proyecto Biogás y Biometano en la Agroindustria que dirige el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Brasil y que cuenta con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) como agencia de implementación.

Al respecto de la iniciativa planteada las delegaciones acuerdan informar a la Unidad Técnica de Cooperación Internacional del MERCOSUR para su conocimiento.

La delegación de Argentina pone a conocimiento que próximamente se lanzará un proyecto de GEF para el aprovechamiento de residuos del agro y de la agroindustria para la generación de bioenergía.

La delegación de Uruguay mencionó el proyecto GEF Biovalor actualmente en etapa de finalización demostrando que el biogás es una herramienta para el desarrollo de actividades industriales y agroindustriales con alto impacto socio económico y ambiental. Dicho proyecto contará con un informe de cierre el cual será compartido con las restantes delegaciones.

5. REVISIÓN DE INDICADORES DE MERCADO DE BIOENERGÍA PARA EL MERCOSUR

Las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay efectuaron una breve reseña sobre todos los indicadores que fueron completados respecto a los principales sectores bioenergéticos: biodiésel y bioetanol. Se indica que hay datos faltantes los cuales se completarán previo a la finalización de la PPTU.

Las delegaciones intercambiaron consultas y comentarios sobre los datos expuestos. El formato a ser usado para la recopilación de información consta en **Anexo X**.

6. BIOCOMBUSTIBLES AVANZADOS DE AVIACIÓN, MARÍTIMOS, DIÉSEL RENOVABLE

6.1. Presentación de políticas, experiencias y perspectivas de desarrollo en los países miembros.

La delegación de Brasil presentó el proyecto de combustibles alternativos sobre la Red de Investigación para Aviación y sobre el Proyecto Brasil-Alemania PROQR. Asimismo, presentó los avances en la reglamentación de diésel verde. Las presentaciones realizadas por Brasil constan en los **Anexos XI y XII**.

La delegación de Argentina comentó que hace unos días se reunió con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) oportunidad en la cual ofrecieron cooperación al MERCOSUR para la realización de un estudio sobre la potencialidad de combustibles alternativos, específicamente Biojet. Las delegaciones mostraron interés, por lo que la delegación de Argentina se comprometió a obtener mayor información a efectos de poder analizarlo junto con el resto de las delegaciones.

6.2. Actualización sobre la Plataforma de Biofuturo

Las delegaciones trataron este tema en el punto 4.1.

6.3. Coordinación para la actuación conjunta de actividades

6.3.1. Capacitación en biocombustibles avanzados

6.3.2. Webinar MERCOSUR: "Rol de los biocombustibles en la transición energética"



La delegación de Uruguay mencionó el Proyecto Diésel Renovable de ANCAP. Asimismo, se hizo referencia a la posibilidad de ejecución de actividades coordinadas para hacer frente a los desafíos de los biocombustibles en la transición energética. La presentación realizada por Uruguay consta en **Anexo XIII**.

Las delegaciones intercambiaron consultas y comentarios sobre las presentaciones realizadas.

7. REVISIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay realizaron la revisión y actualización conjunta del Plan de Acción. El Plan de Acción vigente consta en **Anexo XIV**.

8. CONSIDERACIONES FINALES POR PARTE DE LAS DELEGACIONES

Se intercambiaron visiones sobre biocombustibles, los desafíos y oportunidades que se presentan en la transición energética a nivel global. Las delegaciones acordaron sobre la importancia en desarrollar actividades regionales para poner foco sobre este tema, como por ejemplo la valorización de las externalidades positivas en la producción y el uso de la bioenergía.

PRÓXIMA REUNIÓN

Se acordó realizar la próxima Reunión Ordinaria del GAHB en el mes de junio de 2021.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I: Lista de Participantes.

Anexo II: Agenda.

Anexo III: Resumen del Acta.

Anexo IV: Presentación delegación de Argentina "Biocombustibles líquidos de Argentina".

- Anexo V:** Presentación delegación de Brasil "XXI Reunião do Grupo Ad Hoc de Biocombustíveis do Mercosul – Política Regulatória".
- Anexo VI:** Presentación delegación de Brasil "Biocombustibles en Brasil – Impactos da COVID-19 e RenovaBio".
- Anexo VII:** Presentación delegación de Paraguay "Biocombustibles en el Paraguay".
- Anexo VIII:** Presentación delegación de Brasil "Biofuture principles for post-COVID bioeconomy recovery and acceleration".
- Anexo IX:** Presentación delegación de Brasil "Harmonização de padrões e especificações de qualidade de biocombustíveis – GAHB".
- Anexo X:** Formato de recopilación de información de indicadores de mercado de bioenergía.
- Anexo XI:** Presentación delegación de Brasil "Proyecto Brasil-Alemania PROQR".
- Anexo XII:** Presentación delegación de Brasil "Diésel Verde".
- Anexo XIII:** Presentación delegación de Uruguay "Biocombustibles en Uruguay".
- Anexo XIV:** Plan de trabajo vigente.



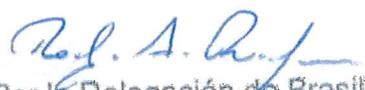
Por la Delegación de Argentina

MIGUEL ALMADA



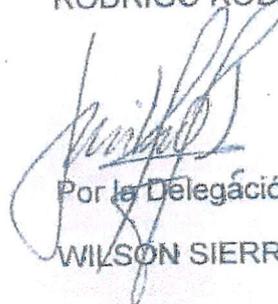
Por la Delegación de Paraguay

MIGUEL YUDIS



Por la Delegación de Brasil

RODRIGO RODRIGUES



Por la Delegación de Uruguay

WILSON SIERRA